Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los articulos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de atelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.421.

INVERSIONES AVANTI, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, el día 16 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17 de junio de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del Depositario, y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la sociedad a Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Quinto.—Delegación de facultades. Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

En relación con los puntos primero y segundo del orden del día y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. En relación con el punto tercero del orden del día y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la

misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.730.

INVERSIONES BANZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(INBAZASA, SIMCAV)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del hotel «Palafox» de Zaragoza, calle Casa Jimenez, sin número, el próximo día 13 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la vispera del mencionado día, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.-Nombramiento de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, va a ser sometido para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoria.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán emitidas por las entidades depositarias de las acciones de la sociedad.

El Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, como en años anteriores, la Junta se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria en la fecha, hora y lugar señalados.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.453.

INVERSIONES DEMETER SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 482, Pral. Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social, atendida la propuesta formulada.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo asistir, por tanto los titulares de al menos 1.000 acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta que figuren inscritos en el Libro Registro Contable.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.720.

INVERSIONES FINANCIERAS ARENAS SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Via, 38, 2.º, el día 9 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de junio de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del depositario, y a la Política de Inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la sociedad a sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Quinto.—Delegación de facultades. Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

En relación con los puntos primero y segundo del orden del día y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. En relación al punto tercero del orden del día y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.734.